

INDUSTRIA ALIMENTICIA CACAO & CACAO KAKAWEN CIA.LTDA.
INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
PRESENTE:

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía **INDUSTRIA ALIMENTICIA CACAO & CACAO KAKAWEN CIA.LTDA.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañía cumplo con informar a los señores socios del resultado del ejercicio del año 2017.

La actividad de la compañía se ha enfocado en cultivo de cacao, agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas; en las diferentes fases producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, reciclaje, impartación de la actividad antes mencionada.

Cabe señalar que la compañía obtuvo una pérdida del ejercicio de \$2.334,11 dólares de los Estados Unidos de América. Por tal razón, recomiendo a la Junta General de Socios implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Los Estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros están presentados en el tipo de moneda (dólares estadounidenses), que se utiliza en el Ecuador como moneda local.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente



Nelson Santiago Arroyo Falconi
GERENTE GENERAL